



Dirección de
Obras
Municipales



RESOLUCION N° 89 .-
SUBDIVISIÓN.

QUINTERO,

27 SET. 2017

VISTOS:

1. La Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 466/2016 de fecha 29/12/2016 y su complementación N° 69/2017 de fecha 23/03/2017, presentada por la Sucesión Díaz Mora, compuesta por Claudia Rossana Díaz Ahumada R.U.T. N° [REDACTED]; Daniel Alejandro Díaz Ahumada R.U.T. N° [REDACTED]; Elisa Rosa Ahumada Mayor R.U.T. N° [REDACTED] y Manuel Jesús Contreras R.U.T. N° [REDACTED], para la propiedad ubicada en Villa Los 14 Amigos, Lote 8, Loncura, Rol de Avalúo N° 393-008, Comuna de Quintero, patrocinado por el Arquitecto Sr. Julio Ramírez Bruna, R.U.T. N° [REDACTED]
2. El D.F.L. N° 458/76, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. Lo dispuesto en los Artículos 3.1.2. y 3.1.3. del D.S. N° 47/92, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Lo dispuesto en el D.S. N° 32/84, "Plan Regulador Comunal de Quintero".
5. El Certificado de Avalúo Fiscal Detallado de fecha 23/02/2017, otorgado por el SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
6. La O.I.M. N° 644 de fecha 03/05/2017, que cancela Derechos Municipales correspondientes a aprobación de Solicitud de Subdivisión N° 466/ 2016 de fecha 29/12/2016 y su complementación N° 69/2017 de fecha 23/03/2017, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
7. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** la Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 466/2016 de fecha 29/12/2016 y su complementación N° 69/2017 de fecha 23/03/2017 para la propiedad ubicada en Villa Los 14 Amigos, Lote 8, Loncura, Rol de Avalúo N° 393-008, Comuna de Quintero, con las siguientes características:



Dirección de
Obras
Municipales

SITUACIÓN ACTUAL:

Rol de Avalúo : 393-8
Superficie : 667,32 M²
Polígono : A-B-D-C-A

SITUACIÓN PROPUESTA:

LOTE A
Superficie : 333,66 M²
Polígono : A-B-E-F-A

LOTE B
Superficie : 333,66 M²
Polígono : F-E-C-D-F

2. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes y la enajenación de los lotes resultantes.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/marg.

Distribución:

1. Propietarios, Sucesión Díaz Mora (3).
2. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 393-008.
4. Archivo D.O.M.